

Panamá, 18 de mayo de 2020

Señores
Bolsa de Valores de Panamá
Avenida Federico Boyd, Edificio BVP
Bella Vista, Panamá

Referencia:

Envío de Informe de calificación BICSA
Attn. Lcda. Anyelis Marrero

Estimados:

Con la presente, informamos a la Bolsa de Valores de Panamá que el Comité de Calificación de Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. se reunió el día de hoy 18 de mayo de 2020 para tratar la Calificación de Entidad e Instrumentos de BICSA.

Al respecto, nos permitimos remitir el citado Informe de Calificación que se explica por si solo.

Sin más por el momento.

Saludos Cordiales,



Juan Manuel Martans
General Manager

INFORME DE
CALIFICACIÓNSesión de Comité:
18 de mayo de 2020

Actualización

CALIFICACIÓN

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Domicilio	Panamá
Entidad	A+.pa
Bonos Corporativos	A+.pa
Valores Comerciales Negociables	EQL 1.pa

(*) La nomenclatura ".pa" refleja riesgos solo comparables en Panamá. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Ana Lorena Carrizo
VP – Senior Analyst / Manager
ana.carrizo@moodys.com

Linda Tapia
Analyst
linda.tapia@moodys.com

María Gabriela Sedda
Associate Analyst
María.sedda@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Panamá +507 214 3790

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias (BICSA)

Resumen

Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local PA) ratifica la categoría A+.pa otorgada como Entidad a Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias (en adelante, BICSA o el Banco). De igual manera, mantiene en A+.pa la categoría asignada al Programa de Bonos Corporativos Rotativos de hasta US\$100.0 millones y en EQL 1.pa la calificación asignada al Programa de Valores Comerciales Negociables (VCN's) de hasta US\$100.0 millones. No obstante, pone las calificaciones bajo presión producto del impacto esperado del COVID-19 en el Sistema Bancario Panameño¹ a raíz de las distintas medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la propagación de la pandemia.

En línea con lo anterior, el FMI proyecta que la economía se contraiga en 2.0% en el 2020, lo cual se espera deteriore el entorno operativo e incida en el crecimiento del Sistema Bancario. Asimismo, se proyecta un ajuste en los indicadores de calidad de cartera, así como en la cobertura de la misma con reservas, aunque la magnitud dependerá del tiempo que tome reactivar los distintos sectores de la economía una vez se levante el Estado de Emergencia Nacional. Si bien en un plazo muy corto no se espera dicho ajuste en las cifras del Sistema Bancario por las medidas temporales anunciadas por la Superintendencia de Banca de Panamá (SBP) que permiten modificar los términos y condiciones de los créditos estableciendo una modalidad denominada "préstamos modificados", sin cambiar la clasificación del crédito al momento de entrada en vigencia de dicha disposición (Acuerdo N° 2-2020 de fecha 16 de marzo de 2020), una vez pase el plazo establecido se espera un aumento en los créditos refinanciados y, consecuentemente, un ajuste en la calificación del crédito y la necesidad de recurrir a mayores reservas. Por otro lado, se espera una presión en el Índice de Adecuación de Capital (IAC) de los Bancos como resultado del reconocimiento de pérdidas no realizadas en sus inversiones y la utilización de hasta el 80% de sus reservas dinámicas para establecer provisiones específicas de crédito (autorizado por la SBP a través del Acuerdo referenciado anteriormente), aunque lo anterior estaría compensado en parte por el menor crecimiento esperado. Por otro lado, se estima una caída en los indicadores de rentabilidad de los Bancos debido al efecto combinado de una menor generación esperada por el menor volumen de préstamos a raíz de la recesión, los ajustes en los términos y condiciones de los préstamos, el mayor costo de fondeo institucional y los mayores requerimientos de reservas. Producto de todo lo señalado anteriormente, Moody's Local PA modificó la perspectiva del Sistema Bancario Panameño a negativa, desde estable. En ese sentido, para BICSA se espera un ajuste en los ratios de calidad de cartera, una vez culmine el plazo otorgado a las prórrogas realizadas lo que, consecuentemente ajustaría las coberturas por reservas. Por otro lado, en el evento que el Banco opte por hacer uso de las reservas dinámicas para la constitución de reservas específicas de los nuevos deterioros, lo que impactaría los niveles de solvencia. Asimismo, se espera un ajuste en los ratios de rentabilidad, considerando el menor crecimiento esperado de sus activos productivos, mayor costo de fondeo y aumento en provisiones.

Si bien todo lo anterior engloba un entorno operativo desafiante para BICSA, a la fecha, las calificaciones asignadas recogen los bajos niveles de morosidad y adecuadas coberturas con reservas, que consistentemente se han mantenido en niveles más favorables que el promedio del Sistema Bancario Nacional (SBN). A pesar del deterioro registrado en los préstamos morosos

¹ Recomendamos revisar Nota de Prensa: **Moody's Local PA emite opinión sobre el impacto del COVID-19 en el Sistema Bancario Panameño.**
<https://www.moodyslocal.com/resources/res-documents/pa/research/researchanalisisistemabancariopanama.pdf>

y vencidos para el periodo en análisis, los mismos se encuentran garantizados y/o provisionados. A lo anterior, se suma el crecimiento de la cartera de préstamos, el cual se mantiene por encima del promedio reportado por la plaza. Las calificaciones igualmente consideran los adecuados indicadores de liquidez plasmados en el Índice de Liquidez legal, el cual consistentemente se mantiene en niveles superiores al promedio del SBN, en el calce contractual entre activos y pasivos, que logra cubrir sus operaciones hasta 60 días, y en la amplia cobertura que brinda el disponible del banco sobre los depósitos a la vista y ahorros. Pondera positivamente, la diversificación en sus fuentes de fondeo, y la importante participación de financiamiento de bancos corresponsales, mismo que ha venido tomando mayor relevancia dentro de las fuentes de financiamiento, lo cual explica el ajustado indicador *loan to deposit*, que a diciembre 2019 se sitúa en 1.83 veces.

Sin perjuicio de lo anterior, a la fecha de análisis limita al Banco poder contar con una mayor calificación, la situación económica desfavorable de Costa Rica, país en el que se desenvuelven sus dos principales accionistas: el Banco de Costa Rica (BCR) y el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), los cuales a su vez mantienen calificaciones en grado especulativas, al ser ambas entidades propiedad del Estado de Costa Rica (riesgo soberano B1 por Moody's Investor Services). Al respecto, las calificaciones de sus accionistas toman relevancia ya que el Banco se ha caracterizado por mantener un Índice de Adecuación de Capital por debajo de lo registrado en promedio por el SBN, con una tendencia hacia la baja en los últimos ejercicios producto principalmente de cambios regulatorios, lo que es parcialmente mitigado por el hecho de que los fondos de capital regulatorio están compuestos principalmente por capital primario y por la política de no distribución de dividendos. Del mismo modo, también limita la calificación, la elevada concentración que mantienen tanto en los 20 principales depositantes como deudores, la misma que si bien es propia de su modelo de negocio corporativo, genera riesgo a sus indicadores ante una salida no esperada de fondos o deterioro de uno de sus principales deudores. Se considera igualmente la desmejora en los niveles de eficiencia operativa y los ajustados indicadores de rentabilidad, producto del incremento en el costo de fondos, el cual se ha visto impactado ante las calificaciones en grado especulativas mantenidas por sus accionistas. A todo esto se suma el deterioro esperado en el entorno operativo en el que se desenvuelve el Banco producto del impacto del COVID-19 en el Sistema Bancario Panameño detallado al inicio de este fundamento.

Moody's Local PA realizará un seguimiento cercano al impacto que estos eventos puedan tener en los principales indicadores y capacidad de pago del Banco, comunicando de forma oportuna cualquier modificación en la percepción de riesgo de BICSA.

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- » Fortalecimiento de la suficiencia patrimonial del Banco, sumado a una mejora en la situación macroeconómica de Costa Rica que permita una mejora en la calificación de riesgo de sus dos accionistas.
- » Mejora sostenida en los márgenes de rentabilidad del Banco.
- » Crecimiento sostenido de la base de activos productivos que le permita continuar incrementando la generación.
- » Disminución sostenida en la concentración de los 20 mayores depositantes sobre el total de captaciones.
- » Disminución en la concentración de los principales deudores.

Factores que podrían llevar a una disminución en la calificación

- » Ajuste en los indicadores de rentabilidad del Banco que comprometa la sostenibilidad de su solvencia.
- » Pérdida del respaldo patrimonial.
- » Ajuste en el Índice de Adecuación de Capital respecto a lo exhibido al corte de análisis.
- » Deterioro en la calidad de la cartera de préstamos del Banco que genere una mayor pérdida esperada.
- » Desmejora significativa en los niveles de liquidez del Banco.
- » Aumento en los indicadores de concentración en los principales depositantes, aunado a una menor disponibilidad de líneas.
- » Pérdida de líneas con bancos corresponsales.
- » Surgimiento de eventos de riesgo reputacional que impacten negativamente la operatividad del Banco.
- » Modificaciones regulatorias y/o legales que afecten el desarrollo del negocio.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

» Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA (BICSA)

	Dic-19	Dic-18	Dic-17	Dic-16
Colocaciones Brutas (US\$ / Miles)	1,630,131	1,587,153	1,511,214	1,411,888
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	12.14%	12.40%	12.84%	13.01%
Índice Liquidez Legal	64.96%	59.84%	58.73%	64.33%
Créditos Vencidos y Morosos / Cartera Bruta	2.29%	1.39%	2.03%	1.94%
Reserva para Préstamos* / Cartera Vencida y Morosa	207.21%	321.40%	245.78%	245.59%
ROAE (LTM)	5.06%	5.04%	4.36%	3.07%

*Incluye reservas específicas y dinámicas.

Fuente: BICSA / Elaboración: Moody's Local PA

Generalidades

Perfil de la Compañía

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) fue constituido en el año 1976 bajo el amparo de las leyes de la República de Panamá. Actualmente, opera con Licencia Bancaria General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) y con Licencia Fiduciaria. BICSA es propiedad de dos entidades bancarias estatales de Costa Rica, siendo éstas Banco de Costa Rica (BCR) que es la parte controladora con el 51% del poder accionario y el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) que cuenta con el 49% restante. El Banco mantiene una orientación estratégica dirigida a segmentos corporativos regionales, primordialmente al servicio de empresas dedicadas a la exportación, servicios y agroindustria, mediante el ofrecimiento de líneas para el financiamiento de operaciones de comercio exterior, desarrollo de proyectos y otros productos sindicados. Su alta experiencia en este tipo de operaciones, enmarcan la ventaja competitiva de BICSA. Por otra parte, el Banco realiza transacciones con clientes corporativos principalmente de Costa Rica, Panamá y otros países de Centroamérica, manteniendo posiciones menores pero importantes en Sudamérica, así como en Estados Unidos y otras regiones como Europa y Asia.

BICSA es tenedor del 100% de las acciones de BICSA Factoring (antes Arrendadora Internacional), entidad que realiza operaciones de arrendamiento financiero y factoraje en Panamá, además de BICSA Capital, S.A., Casa de Valores que efectúa actividades de corretaje en Panamá con la autorización de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y una agencia bancaria internacional ubicada en Miami. Se destaca como parte de la estrategia el lanzamiento de BICSA Leasing Costa Rica, así como el lanzamiento de nuevos productos y servicios para incrementar su negocio transaccional. A continuación, se detalla la participación de BICSA en el Sistema Bancario Nacional (SBN):

Tabla 2

Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Participación de Mercado dentro del Sistema Bancario Nacional

	Sep-19*	Dic-18	Dic-17	Dic-16
Créditos Directos	0.77%	0.68%	0.78%	0.78%
Depósitos Totales	1.06%	1.00%	1.02%	1.02%
Patrimonio	1.64%	1.70%	1.73%	1.81%

*Última información pública en la SBP

Fuente: SBP / Elaboración: Moody's Local PA

Desarrollos Recientes

Ante la situación de emergencia nacional en la que se encuentra el país por el brote del Coronavirus (COVID-19), pudiendo ocasionar pérdidas económicas y problemas para que los deudores puedan cumplir con el pago de sus préstamos, la SBP emitió el Acuerdo N° 02-

2020 de fecha 16 de marzo de 2020, el cual establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo N° 04-2013 sobre riesgo de crédito. En ese sentido, los bancos podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que sean considerados como una reestructuración para el deudor. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria, siempre y cuando los créditos no presenten atrasos superiores a 90 días. En caso el deudor presente atrasos en sus pagos con posterioridad al cambio de las condiciones contractuales, se considerará como un incumplimiento, debiendo considerar las posteriores modificaciones contractuales como un refinanciamiento o reestructuración. Al respecto, Moody's Local PA realizará un seguimiento cercano al impacto que estos eventos puedan tener en los principales indicadores y desempeño financiero de BICSA. Igualmente, el Acuerdo establece como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias podrán utilizar hasta un 80% de la provisión dinámica para la constitución de provisiones específicas, por lo que el IAC podría verse disminuido, en el caso en que disminuya su provisión dinámica o presente pérdidas por motivo de un incremento significativo en el gasto de provisiones. Por lo anterior, se espera un deterioro en los indicadores de calidad de cartera de BICSA, una vez se cumpla con el plazo establecido en las prórrogas realizadas como medidas de alivio a sus clientes. En ese sentido y, según información más reciente proporcionada por el Banco, han realizado prórrogas sobre aproximadamente el 15% de su cartera. Lo anterior, también presionará los ratios de cobertura con reservas. Por otro lado y, en el evento que el BICSA opte por hacer uso de las reservas dinámicas para la constitución de reservas específicas de los nuevos deterioros, se verían impactados los niveles de solvencia de Banco. Asimismo, se espera un ajuste en los ratios de rentabilidad, considerando el menor crecimiento esperado de sus activos productivos, mayor costo de fondeo y aumento en provisiones.

El pasado 10 de febrero de 2020, el Ministro de Hacienda del Gobierno de Costa Rica presentó ante la Asamblea Legislativa de dicho país una propuesta no sustentada a los señores diputados en aras de reducir el déficit fiscal, lo cual incluye diversas acciones como la venta de activos, entre ellos el Banco Internacional de Costa Rica (en adelante, BICSA). Dicha propuesta formaría parte de un plan integral que deberá ser aprobado -en algunas de sus partes- por la Asamblea Legislativa de dicho país. A la fecha de este informe, no se tienen noticias adicionales sobre dicha intención ni se ha presentado una propuesta o proyecto de ley que permita realizar dicha venta.

El 30 de octubre de 2019, Moody's Investor Services aumenta a b1 de b2 la calificación asignada a BICSA, destacando la mejora en las prácticas de Gobierno Corporativo y el soporte de sus accionistas. El grado especulativo recoge la situación económica que enfrenta Costa Rica (calificación soberana de B2, perspectiva estable otorgada por Moody's Investors Service, Inc el 10 de febrero de 2020), la cual impacta en el soporte financiero que podría brindarle el Gobierno de Costa Rica a los accionistas de BICSA: Banco de Costa Rica (BCR) y Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) ante escenarios de estrés y, los cuales mantienen calificación de B2, estable según acción rating del 12 de febrero de 2020.

Análisis Financiero de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Activos y Calidad de Cartera

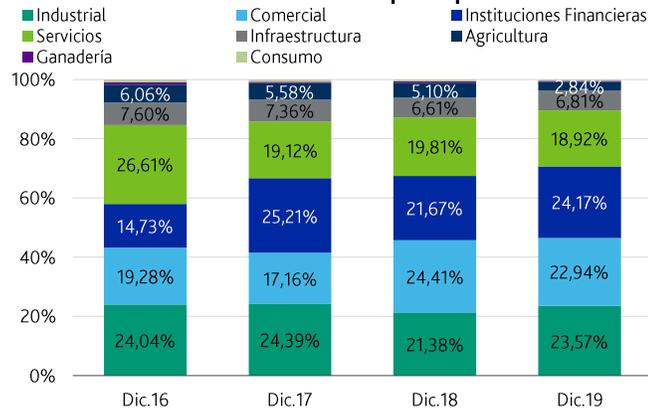
CRECIMIENTO DE CARTERA DE PRESTAMOS SUPERIOR AL PROMEDIO DE LA PLAZA. DETERIORO EN LA CALIDAD DE LA CARTERA Y COBERTURA CON RESERVAS

Los activos de BICSA aumentan un 3.13% como resultado del efecto combinado de un crecimiento en la cartera de colocaciones y en los niveles de efectivo y depósitos, lo cual fue parcialmente contrarrestado por una disminución en la cartera de inversiones. Al cierre fiscal diciembre 2019, la cartera de préstamos bruta del Banco exhibe un aumento de 2.71% con respecto al cierre fiscal 2018, superando el crecimiento del SBN (1.07%). Dicho comportamiento se dio, tanto a nivel local (+5.83%), como exterior (+1.61%), manteniéndose Costa Rica como el principal país de exposición (43.23% del total de colocaciones), seguido de Panamá (26.78%) y Centroamérica y México (16.14%). Lo señalado anteriormente implica un reto para el Banco de cara a mantener la calidad crediticia de su cartera de créditos, en vista de que Costa Rica se encuentra afrontando una fuerte desaceleración económica. Según se observa en el gráfico 1, el crecimiento de los préstamos se dio en los sectores de Instituciones Financieras (+ 14.55%) e Industrial (+13.21%), aumentando su participación sobre la cartera de préstamos a 24.17% y 23.57%, respectivamente. El enfoque corporativo del Banco (99% de la cartera) se refleja en los moderados niveles de concentración históricos que representan sus 20 principales deudores, lo cual representa un riesgo ante el deterioro de alguno de sus principales deudores. Sin embargo, cabe resaltar que dicha concentración se reduce a 23.02% de 29.60% durante el periodo evaluado, producto de la estrategia del Banco de desincentivar ciertos segmentos que no cumplen con los parámetros internos definidos. Asimismo, resulta relevante agregar que, al cierre fiscal 2019, los 20 principales deudores se encuentran al día en sus pagos y clasificados en la categoría de menor riesgo. La cartera de inversiones presentó una disminución de 11.89% debido a la decisión del Banco de salir de las exposiciones que mantenían en Costa Rica, lo cual les permitió invertir en Panamá y Supranacionales, quedando excedente de efectivo para hacer frente a vencimientos de obligaciones en enero 2020.

En cuanto a los indicadores de calidad de cartera, se observa deterioro en los ratios de morosidad ante el crecimiento de los créditos vencidos (+78.56%) y morosos (+52.17%). Mientras el incremento en los préstamos vencidos corresponden principalmente al deterioro de los créditos de cinco empresas corporativas ubicadas en Costa Rica, Nicaragua y Panamá, cuyas exposiciones se encuentran 100% cubiertas por garantías reales y/o provisiones, el aumento en la cartera morosa se atribuye al deterioro de una exposición bajo un crédito sindicado del sector de alimentos en Brasil, el cual ha sido reclasificado a la categoría Subnormal, y cuenta con el respaldo de garantías y provisiones que cubren el 74% del monto expuesto. Producto de lo anterior, el índice de morosidad (cartera vencida + morosa/préstamos brutos) aumentó a 2.29% de 1.39%, aunque aún se sitúa en niveles más favorables al promedio del Sistema Bancario Nacional (3.75%). La cartera pesada (créditos en Subnormal, Dudoso e Irrecuperable) sigue la misma tendencia, aumentando a 3.07% de 2.15% entre periodos de diciembre.

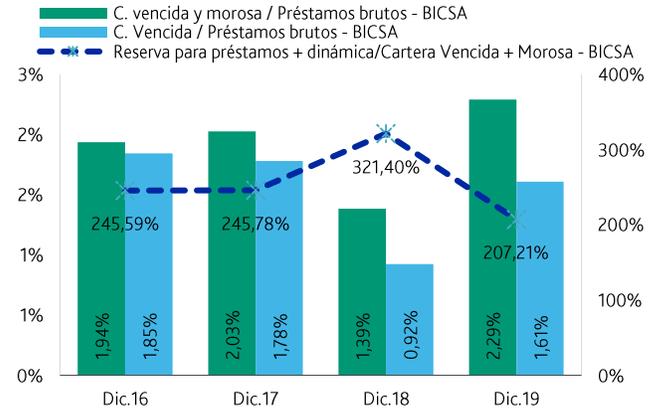
Al cierre fiscal 2019, las reservas de BICSA aumentan 15.77%, debido a un aumento de 36.58% en el exceso de reserva regulatoria (según el Acuerdo 4-2013) sobre reserva bajo NIIF9, la cual se registra en el patrimonio. El aumento en el exceso de reserva regulatoria corresponde a que algunos créditos deteriorados tienen coberturas de seguros y cesiones de contratos, las cuales no son consideradas como mitigante de riesgo para el cálculo de reservas específicas bajo el Acuerdo 4-2013, pero sí las toma en consideración el modelo de reservas bajo NIIF9 para el cálculo interno del requerimiento de reservas. Pese al incremento en reservas, la cobertura sobre la cartera atrasada disminuye a 118.93% de 174.43%, producto del incremento en la cartera deteriorada explicada en el párrafo anterior. Al incluir las reservas dinámicas, la cobertura sobre cartera deteriorada aumenta a 207.21%, sin embargo es inferior a la reportada a diciembre 2018 (321.40%). Cabe resaltar que los niveles de cobertura de BICSA se mantienen en niveles más favorables al promedio del SBN. Por otro lado, la cobertura que brindan las reservas específicas sobre la cartera pesada también se ajusta a 89.13% de 112.72%, permaneciendo en niveles superiores al promedio del SBN (60.47%).

Gráfico 1

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito

Fuente: BICSA / Elaboración: Moody's Local PA

Gráfico 2

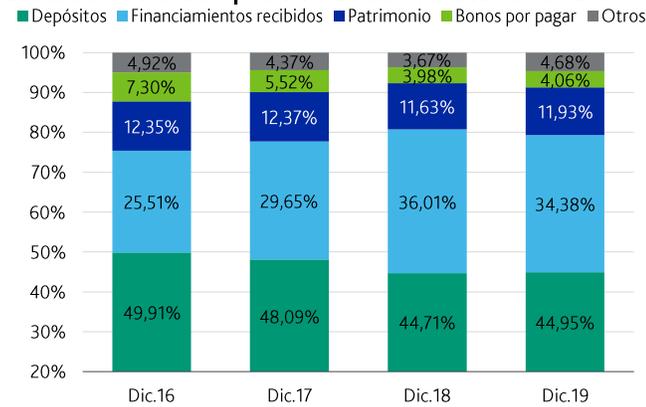
Evolución de Indicadores de Calidad de Cartera

Fuente: BICSA / Elaboración: Moody's Local PA

Pasivos y Estructura de Fondo**CONTINÚA LA ALTA CONCENTRACIÓN EN LOS PRINCIPALES DEPOSITANTES, A PESAR DEL CRECIMIENTO DE DEPÓSITOS TOTALES**

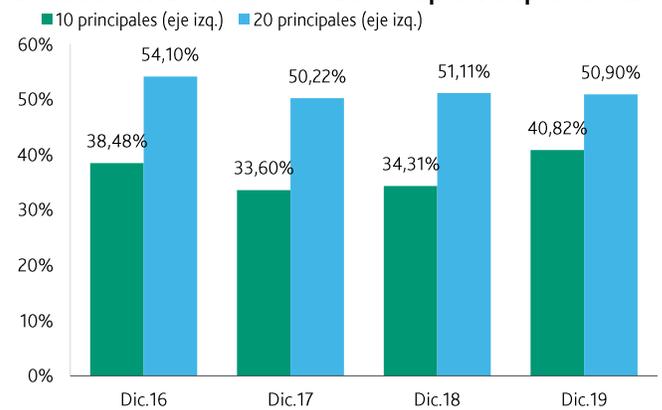
Las captaciones de depósitos se mantienen como principal fuente de fondeo al representar el 44.95% del balance, seguido de financiamientos recibidos y emisiones de Bonos Corporativos y VCN's, las cuales aportan un 34.38% y 6.81%, respectivamente del fondeo total. Las captaciones de depósitos presentan un aumento interanual de 3.67%, asociado a mayores depósitos a plazo fijo (especialmente extranjeros), los cuales representan el 87.35% del total de captaciones. Por otro lado, el Banco mantiene una oportunidad de mejora ante la concentración de mayores depositantes, la cual se mantiene elevada al cierre fiscal evaluado (ver gráfico 4) ubicándose en niveles muy superiores a sus pares, generando riesgos de liquidez ante posibles escenarios de estrés. Lo anterior, se ve parcialmente mitigado ante la disponibilidad de fondos en las líneas de crédito aprobadas que mantiene con los Bancos Corresponsales y la tasa de renovación de los depósitos a plazo fijo (71.50%). El patrimonio neto del Banco aumentó en 5.82% hasta ubicarse en US\$236.8 millones, producto principalmente del efecto combinado de la retención total de utilidades, así como la reversión de las pérdidas no realizadas en la valorización de inversiones. Es de señalar que la directiva de BICSA mantiene un acuerdo de no distribuir dividendos a fin de acompañar el crecimiento del Banco.

Gráfico 3

Evolución de la Composición de las Fuentes de Fondo

Fuente: BICSA / Elaboración: Moody's Local PA

Gráfico 4

Evolución de Concentración de Principales Depositantes

Fuente: BICSA / Elaboración: Moody's Local PA

Solvencia**AJUSTE EN EL ÍNDICE DE ADECUACIÓN DE CAPITAL PRODUCTO DE LA INCORPORACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO**

A pesar de un aumento en los fondos de capital regulatorio (+2.81%) registrado durante el 2019, producto del aumento en las utilidades del Banco, las cuales son retenidas al 100%, el Índice de Adecuación de Capital (IAC) de BICSA se ajusta a 12.14% de 12.40%, mostrando una tendencia hacia la baja y situándose consistentemente por debajo del promedio del SBN (16.4%) y de sus pares más cercanos. Mientras que para el año fiscal 2018 el IAC se vio afectado por la implementación NIIF 9 que conllevó reservas para créditos en el stage 1, para el cierre del año 2019 el IAC se presiona como resultado de la incorporación de los activos ponderados por riesgo operativos alineado con el nuevo Acuerdo 11-2018 que entró en vigencia en diciembre 2019. Dicha implementación conllevó un aumento de un 3% o US\$44.6 millones en los activos ponderados por riesgo del Banco, lo cual se tradujo en un requerimiento de capital de US\$3.6 millones, lo que tuvo un impacto de 0.33% sobre el IAC.

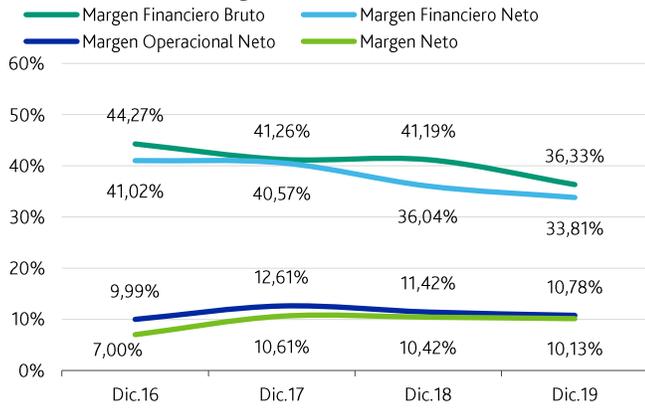
Rentabilidad y Eficiencia**ENCARECIMIENTO EN EL COSTO DE FONDEO COMPENSADO POR MAYORES COMISIONES Y OTROS INGRESOS . INDICADORES DE RENTABILIDAD SE MANTIENEN ESTABLES.**

Los ingresos financieros de BICSA aumentan 6.03%, producto de mayores intereses sobre préstamos, alineado con el crecimiento de la cartera. No obstante, los gastos financieros aumentan en mayor medida que los ingresos financieros (+14.80%), lo cual es atribuido al efecto combinado de una mayor participación de los depósitos a plazo en las fuentes de fondeo, y a mayores tasas de interés para los financiamientos otorgados, en línea con la baja en la calificación de riesgo soberano de Costa Rica. El efecto anterior se plasmó en un aumento importante en el costo de fondeo que pasa a 4.35% de 3.97% en los últimos 12 meses, lo que presionó de manera importante el margen financiero bruto a 36.33% de 41.19% (ver gráfica 5). La disminución en el margen financiero bruto, es mitigada por un incremento de 32.84% en las comisiones netas -en línea con el crecimiento de la cartera de préstamos-, y de 85.73% en otros ingresos, asociado a venta de bienes adjudicados. El gasto de provisiones se mantiene controlado (+1.86%) pese al desplazamiento de créditos hacia categorías de mayor riesgo, situación que fue parcialmente contrarrestada ante préstamos dados de baja que conllevó liberación de reservas. Por otro lado, se presentó una reducción en el gasto por deterioro de activos mantenidos para la venta (-86.04%), el cual estaba concentrado en un activo reposado que fue dado de baja. Los gastos operativos crecen un 4.76%, producto de mayores gastos por personal, gastos por e-banking y nuevos proyectos, lo que se traduce en el ajuste en el ratio de eficiencia operacional que pasa a 62.79% de 59.03%, alejándose del promedio del sector (53.49%). Por otro lado, se reporta una disminución de 31.55% en el impuesto sobre la renta, de lo cual la Gerencia manifiesta que se debe al descarte del activo lo cual es deducible de impuestos el cual disminuyó la renta gravable

Pese al aumento de 3.09% en la utilidad neta del periodo, el margen neto disminuyó a 10.13% de 10.42%, y los indicadores de rentabilidad sobre activos promedio (ROAA) y sobre el patrimonio (ROAE) se mantuvieron estables al situarse en 0.60% y 5.06%, respectivamente, según se observa en el gráfico 6.

Gráfico 5

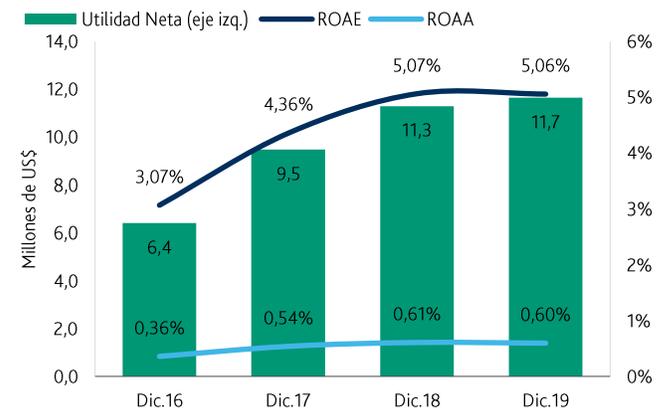
Evolución de los Márgenes



Fuente: BICSA / Elaboración: Moody's Local PA

Gráfico 6

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad



Fuente: BICSA / Elaboración: Moody's Local P

Liquidez y Calce de Operaciones

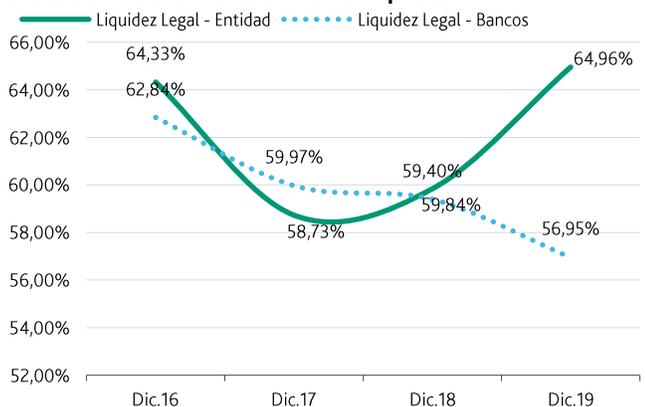
ÍNDICE DE LIQUIDEZ LEGAL SE MANTIENE EN NIVELES SUPERIORES AL PROMEDIO DEL SBN

Según se observa en el gráfico 7, el Índice de Liquidez Legal del Banco aumenta a 64.96% de 59.84 como consecuencia de mayores niveles de efectivo, aunado a la reducción en los saldos de depósitos a la vista y ahorros de clientes, y se mantiene en niveles superiores al SBN. Según indica el gráfico 8, los fondos disponibles brindan un respaldo de 212.62% sobre los depósitos a la vista y ahorros, mientras que los activos líquidos (efectivo + depósitos en bancos + portafolio de inversiones) brindan una cobertura de 31.08% sobre los depósitos totales. Adicionalmente, el Banco registró un indicador LCR (*Liquidity Coverage Ratio*) de 152.62% (superior al mínimo requerido de 50%).

Con relación al calce entre activos y pasivos de acuerdo con su vencimiento contractual, si bien el Banco mantiene descaldes en alguno de los tramos, los mismos no son significativos y el mismo logra cubrir sus obligaciones adecuadamente con fondos propios sin necesidad de exponer los fondos patrimoniales. Lo anterior, recoge la elevada participación de los depósitos a plazo dentro de las captaciones de clientes, lo que brinda estabilidad al fondeo. De igual forma, ante escenarios de estrés de liquidez el Banco mantiene como mitigantes: i) líneas de crédito aprobadas por US\$871 millones, de las cuales mantiene disponibles el 20.55% ii) Dos Programas de Bonos Corporativos por US\$100.0 millones y US\$200.0 millones, con una disponibilidad del 90% y 65%, respectivamente y un Programa de VCN'S por 100.0 millones, con disponibilidad del 46%.

Gráfico 7

Evolución de los Indicadores de Liquidez



Fuente: BICSA / Elaboración: Moody's Local PA

Gráfico 8

Coberturas de Fondos Disponibles



Fuente: BICSA / Elaboración: Moody's Local PA

Banco Internacional de Costa Rica y Subsidiarias

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Dólares)	Dic-19	Dic-18	Dic-17	Dic-16
TOTAL ACTIVOS	1,984,216	1,923,905	1,797,951	1,722,310
Disponibles	239,820	218,175	211,700	204,337
Inversiones	37,392	42,437	44,504	64,303
Créditos Vigentes	1,592,801	1,565,167	1,480,575	1,384,533
Créditos Morosos	11,122	7,309	3,713	1,305
Créditos Vencidos	26,208	14,677	26,926	26,050
Préstamos Brutos	1,630,131	1,587,153	1,511,214	1,411,888
Provisión para Préstamos Incobrables	20,407	(20,786)	(20,722)	(15,400)
Préstamos Netos	1,609,370	1,565,881	1,490,017	1,395,827
Propiedad, Mobiliario y Equipo	18,205	15,803	16,345	17,513
TOTAL PASIVO	1,747,424	1,700,146	1,575,530	1,509,582
Depósitos	891,837	860,271	864,641	859,600
Financiamientos Recibidos	682,244	692,840	533,105	439,403
Obligaciones de deuda emitida	135,184	107,342	157,888	173,265
TOTAL PATRIMONIO NETO	236,792	223,759	222,421	212,728
Acciones Comunes	132,787	132,787	132,787	132,787
Utilidad / Pérdida acumulada	32,463	30,308	25,055	21,835
Utilidad del ejercicio	11,653	11,303	9,484	6,411
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,984,216	1,923,905	1,797,951	1,722,310

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Dólares)	Dic-19	Dic-18	Dic-17	Dic-16
Ingresos Financieros	115,004	108,469	89,370	91,604
Gastos Financieros	73,224	62,044	52,497	51,047
Resultado Financiero Bruto	41,780	44,682	36,873	40,557
Comisiones netas	2,428	1,828	6,841	6,849
Provisiones para Préstamos Incobrables	(5,050)	(4,958)	(5,319)	(9,830)
Resultado Financiero Neto	38,883	39,089	39,810	38,776
Gastos Operacionales	(29,901)	(28,541)	(29,209)	(29,783)
Utilidad Neta	11,653	11,240	9,484	6,411

Banco Internacional de Costa Rica y Subsidiarias

Indicadores Financieros

Liquidez	Dic-19	Dic-18	Dic-17	Dic-16
Disponible ⁽¹⁾ / Depósitos totales	26.89%	25.36%	24.48%	23.77%
Disponible / Depósitos Vista y Ahorro	212.62%	187.75%	144.74%	218.60%
Disponible / Activos	12.09%	11.34%	11.77%	11.86%
Activos líquidos + Inversiones / Depósitos Totales	31.08%	30.29%	29.63%	31.25%
Préstamos netos / Depósitos Totales	180.46%	182.02%	172.33%	162.38%
Préstamos netos / Fondo Total	94.16%	94.31%	95.80%	94.15%
20 Mayores Depositantes / Total Depósitos	50.90%	51.11%	50.22%	54.10%
Disponible / 20 Mayores Depositantes	0.53x	0.50x	0.49x	0.44x
Índice Liquidez Legal	64.96%	59.84%	58.73%	64.33%
Solvencia				
Índice de Adecuación de Capital ⁽²⁾	12.14%	12.40%	12.84%	13.01%
Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	10.55%	10.93%	11.03%	11.20%
Pasivos Totales / Patrimonio	7.38x	7.60x	7.08x	7.10x
Compromiso Patrimonial ⁽³⁾	-16.90%	-21.75%	-20.08%	-18.72%
Calidad de Activos				
Cartera Vencida / Préstamos Brutos	1.61%	0.92%	1.78%	1.85%
Cartera Vencida y Morosa / Préstamos Brutos	2.29%	1.39%	2.03%	1.94%
Cartera Vencida, Morosa y Castigos / Préstamos Brutos	2.64%	2.18%	2.86%	2.96%
Reserva para Préstamos / Cartera Vencida	169.40%	261.30%	170.33%	144.88%
Reserva para préstamos / Cartera vencida y morosa	118.93%	174.43%	149.69%	137.96%
Reserva dinámica / Préstamos brutos	2.02%	2.04%	1.95%	2.09%
Reserva para préstamos + dinámica / Créditos vencidos y morosos	207.21%	321.40%	245.78%	245.59%
Reserva para préstamos / Cartera pesada ⁽⁴⁾	89.13%	112.72%	88.52%	65.16%
20 mayores deudores / Préstamos brutos	23.02%	25.41%	26.11%	30.61%
Rentabilidad				
ROAE*	5.06%	5.07%	4.36%	3.07%
ROAA*	0.60%	0.61%	0.54%	0.36%
Margen Financiero antes Provisiones	33.81%	36.04%	44.55%	42.33%
Margen Operacional Neto	10.78%	11.42%	12.61%	9.99%
Margen Neto	10.13%	40.42%	10.61%	7.00%
Rendimiento sobre activos productivos	6.13%	6.00%	5.19%	5.25%
Costo de Fondo*	4.35%	3.97%	3.46%	3.29%
Spread Financiero*	1.78%	2.04%	1.73%	1.96%
Otros Ingresos / Utilidad Neta	29.27%	16.25%	29.52%	13.11%
Eficiencia				
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	26.00%	26.31%	32.68%	32.51%
Eficiencia Operacional ⁽⁵⁾	62.79%	59.03%	60.94%	60.23%
Información Adicional				
Número de deudores	552	563	570	532
Crédito promedio (US\$)	2,914	2,819	2,651	2,654
Número de oficinas	2	2	2	2
Castigos LTM (US\$/ Miles)	5,867	12,909	12,923	14,834
Castigos LTM / Colocac. Brutas + Castigos LTM	0.36%	0.81%	0.86%	1.05%

(1) Disponible = Efectivo y Depósitos en bancos

(2) IAC = Fondos de Capital / Activos ponderados por riesgo

(3) Compromiso patrimonial = (Créditos vencidos y morosos – Reservas para préstamos) / Patrimonio

(4) Cartera pesada = Colocaciones de deudores en categoría Subnormal, Dudosos e Irrecuperable

(5) Eficiencia Operacional = Gastos operativos / Resultado antes de gastos operativos y de provisiones

Anexo I

Historia de Calificación^{1/}

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Instrumento	Calificación Anterior (con información financiera al 30.06.19) ^{1/}	Calificación Actual (con información financiera al 31.12.19)	Definición de la Categoría Actual
Entidad	A+.pa	A+.pa	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Emisión de Bonos Corporativos (hasta por US\$100.0 millones)	A+.pa	A+.pa	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Emisión de Valores Comerciales Negociables (hasta por US\$100.0 millones)	EQL 1.pa	EQL 1.pa	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.

^{2/}Sesión de Comité del 25 de noviembre de 2019.

Anexo II

Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta por US\$100.0 millones – CNV No. 246-08

Bonos Corporativos Rotativos:

Programa	
Emisor	BICSA
Monto autorizado:	US\$100.0 MM
Monto colocado al 31.12.19:	US\$10.0 millones
Plazo:	hasta 10 años a partir de la fecha de emisión
Tasa:	Tasa fija o variable, a definirse al momento de la colocación
Pago de interés:	Trimestral
Pago de capital:	Al vencimiento
Respaldo:	Crédito General del Emisor

Programa de Valores Comerciales Negociables hasta por US\$100.0 millones – CNV No.68-09

Valores Comerciales Negociables:

Programa	
Emisor	BICSA
Monto máximo por emisión:	US\$100.0 MM
Monto colocado al 31.12.19:	US\$54.7 MM
Plazo:	360 días a partir de la fecha de emisión
Tasa:	A definirse al momento de la colocación
Pago de interés:	Mensual
Pago de capital:	Al vencimiento
Respaldo:	Crédito General del Emisor

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodylocal.com/country/pa/es/index.html> donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, la Metodología de Calificación respectiva y las calificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018 y 2019 de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias. Moody's Local PA comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local PA no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

© 2020 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY125.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.